En sesión celebrada el día 16 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan Director de centros de día y los avances en pisos tutelados y *co-housing*, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado (10-22/POR-00180).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Gobierno de Navarra.

En el acuerdo de compromisos del Gobierno de Navarra con el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra de 2022 y de medidas tributarias, se plasmó un compromiso general para el fortalecimiento de los servicios públicos y una apuesta decidida a nivel público por los cuidados y la protección social.

En relación con estos servicios, el acuerdo iba acompañado de un compromiso concreto para la elaboración de un Plan Director de centros de día y avanzar en pisos tutelados. Teniendo en cuenta que estos compromisos se deben materializar durante este año y que el plan director, concretamente, debe estar elaborado para septiembre y que previamente se tiene que hacer el diagnóstico de necesidades, formulamos la siguiente pregunta:

• ¿En qué fase de elaboración se encuentra el Plan Director de centros de día y qué trabajo se está realizando para avanzar en pisos tutelados y *co-housing*?

lruñea/Pamplona, 12 de mayo de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado